

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Presidencia y Justicia****4** *NOTIFICACIÓN de emplazamiento.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada la notificación por dos veces sin haberse podido practicar la misma en el último domicilio conocido de los interesados que a continuación se señalan, se insta a las mismas a que comparezcan en el plazo de quince días naturales a partir del día siguiente a esta publicación, en la Subdirección General de Planificación de Efectivos y Selección de la Dirección General de Función Pública, sita en la calle Miguel Ángel, número 28, tercera planta, 28010 Madrid, de lunes a viernes, en horario comprendido entre las nueve y las catorce, con objeto de proceder a la oportuna notificación en relación al acceso al empleo público de la Comunidad de Madrid.

Apellidos y nombre	DNI/NIE
García Andión, Estela	72883277-A
Raluca Rizescu, Consuela	No consta

Dado en Madrid, a 28 de diciembre de 2011.—El Director-General de Función Pública, Miguel Ángel López González.

(03/2.449/12)